

Más de 426 mil establecimientos del país reciben tarjetas de crédito

Autor Administrator

Tuesday, 01 de August de 2017

Modificado el Tuesday, 01 de August de 2017

La información fue dada a conocer por el Banco Central de Venezuela en su "Estudio comparativo de tarjetas de crédito y débito" publicado en la Gaceta Oficial número 41.199 de fecha 25 de julio de 2017.

Caracas.- El Banco Central de Venezuela (BCV) en su "Estudio comparativo de tarjetas de crédito y débito", correspondiente al mes de mayo de este año, informó que actualmente en el país el instrumento crediticio es aceptado en 426 mil 921 puntos de venta instalados en 346 mil 143 negocios afiliados.

El informe fue publicado en la Gaceta Oficial número 41.199 de fecha 25 de julio de 2017, en el cual el ente emisor explica que el estudio es elaborado según lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Tarjetas de Crédito y Débito "para garantizar el respeto y la protección de los derechos de las usuarias y los usuarios de dichos instrumentos de pago, obligando al emisor de los mismos a otorgar información adecuada y no engañosa a los tarjetahabientes".

En el documento se reitera que las tasas de interés aplicadas al público en general para el financiamiento anual en tarjetas de crédito es de 17% la mínima y 29% la máxima, mientras que el pago por mora es del 3%, en este sentido agregan desde el BCV que el Banco Nacional de Crédito presenta una tasa del 26% y el Banco del Tesoro del 28%, es decir por debajo del máximo establecido y en menor porcentaje que el resto de las entidades financieras.

Del mismo modo indicaron que se mantiene la unificación de las "tasas de interés mínimas activas especiales" de las tarjetas denominadas "Cédulas del Buen vivir Bicentenario", "Cédula del Buen Vivir Turismo" las cuales tienen interés anual y la tarjeta "Somos" del Banco de Venezuela oferta un 14% de financiamiento mínimo.

Entre otros puntos, el informe dado a conocer por el BCV, da a saber otros beneficios que ofrecen las herramientas financieras a través de las instituciones financieras del país y por las franquicias de las mismas.

http://www.eluniversal.com/noticias/economia/mas-426-mil-establecimientos-del-pais-reciben-tarjetas-credito_663712